



## CONSEJO PLENARIO

### ACTA 2015/008

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 03 de diciembre de 2015, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Alexander Bueno, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Área, los profesores: Noela Cartaya, Ciencias Sociales y Humanidades; Oranys Marín, Ciencias Básicas y Aplicadas; y, Miguel Strefezza, Ingeniería y Tecnología; así como los Coordinadores Docentes: Marlene Goncalves, Aura Cova, Adrian Infante, Aivle Cabrera, Juan Pérez, Sandra Ornés, María de la Fe López (en representación del Prof Guillermo Álvarez), Pausides González, Sofía Barreto, Carlos Zerpa, Luis Paiva (en representación de Loraine Giraud), María Fatima Phino (en representación de Dani Villalobos), William Annicchiarico, Pedro Teppa (en representación de Jorge Molero), Edda Rodríguez, Sabrina Di Scipio, Renny Badra y la invitada permanente la Lic. Lucy Pires, Directora de DACE.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Actas 2015/007 (5 min)
3. Informe del Decano (20 min)
4. Suficiencia en Idiomas Extranjeros para Doctorado (15 min)
5. Prácticas Profesionales (5 min.)
6. Modificación de planes de estudios de la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Eléctrica (20 min.)
7. Perfiles Académicos (5 min.)
8. Puntos varios (5 min.)

**1.- Se aprobó el orden del día propuesto.**

**2.- Se aprobó el acta 2015/007.**

**3.- Informe del Decano:**

El Prof. Bueno, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a los Profesores Pedro Teppa y Luis Paiva quienes asistieron en representación de los Profesores Jorge Molero y Loraine Giraud, Coordinadores de Ingeniería de Sistemas y Estudios Urbanos, respectivamente, a los Coordinadores Docentes, así como al resto de los invitados.

A continuación procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Prof. María Isabel Gonzatti, nueva Decana de Postgrado a partir del 01/01/16.
- Esta semana se está celebrando la convención de ASOVAC en la sede del Litoral, donde se están presentando 400 trabajos y cinco (5) eventos adicionales.

- Se realizaron tres (3) Consejos Directivos Extraordinarios para reprogramar el trimestre y por mayoría de votos se acordó iniciar el 7 de diciembre de 2015. Las representaciones estudiantiles solicitaron no iniciar el 7 de diciembre de 2015 sino el 4 de enero de 2016, debido a las Elecciones Parlamentarias, las dificultades que presentaban los comedores y transporte por repuestos y rutas extra urbanas, pero la propuesta no se aprobó.
- El Vicerrector Académico realizó un llamado para retomar la educación asistida por TIC, por lo que se recomienda a los coordinadores revisar el reglamento que norma este tipo de educación el cual lo encuentran en la página web de CENDA bajo el número C-38.
- Ya se procedió a pagar el Aumento del 30% de personal que quedó por debajo del sueldo mínimo.
- Está por entrar el dinero a la Universidad correspondiente al Bono de Alimentación de noviembre, diciembre y Bono de Navidad.
- Se cerró la fase de evaluación del personal y se pasa a la segunda fase el proceso.
- Se espera que en el mes de enero entre en la universidad el nuevo sistema de nómina SIR.
- Entraron los 36 millones de bolívares correspondientes al Bono Doctor.
- El 10 de diciembre se llevara a cabo las dos (2) graduaciones en la sede del litoral, correspondiente al trimestre septiembre-diciembre 2015.
- Los recursos financieros asignados por el Ejecutivo son insuficientes, solo se cuenta con el 30% de la deuda de comedor y transporte no hay posibilidad de recursos adicionales.
- Los Coordinadores deben estar pendientes de recordar a los Jefes de los Departamentos de cargar las notas que le entregaron los profesores que dictaron programas PAPs, al momento que abran el sistema de carga de actas. Es recomendable que las Coordinaciones guarden una copia de las notas como respaldo. Se puede realizar la apertura de las materias nuevas en mutuo acuerdo con los Departamentos. Aquellos cursos que se vuelva abrir deben realizar la asignación estudiantil en otra sección diferente con el fin de que sea más fácil cargar las notas, a menos que sea el mismo profesor que la dicte.
- En virtud de que desaparece el trimestre septiembre-diciembre 2015 y automáticamente pasa a ser enero-marzo 2016, se recomienda a que aquellos estudiantes que tienen inscrito TT, TEG, TG y TD, y que ya tienen su veredicto de APROBADO, realizar el trámite de eliminar la inscripción de enero-marzo 2016 e inscribir en abril-julio 2016, e incluir la planilla de inclusión en el acta colocando el respectivo aprobado y anexar el veredicto, para que el estudiante pueda graduarse en marzo 2016.
- Se convocará un Consejo Directivo Extraordinario para discutir la posibilidad de extender el trimestre dos semanas adicionales.

#### **4.- Suficiencia en Idiomas Extranjeros para Doctorado**

La Prof(a). Noela Cartaya, habló en representación del Departamento de Idiomas. El profesor Gilberto Berríos se jubiló, él era el encargado de administrar la prueba de suficiencia lingüística en un idioma en extranjero para estudiantes de doctorado; motivado a esto se creó una Comisión de Suficiencia en Idioma Extranjero para Doctorado, y se acordó administrar además del examen de inglés, exámenes de francés e italiano. Se detectó que los lineamientos necesitaban ampliarse y poner en blanco y negro una serie de políticas que en la práctica se venían instrumentando pero no estaban por escrito. Se redactaron los programas que estarán disponibles en la página web del Departamento de Idiomas y en la del Decanato a partir de enero 2016, para que los estudiantes manejen la información. Se eliminaran todas las materias que tienen código PG para canalizar la asignatura de

suficiencia en una sola que manejan las Coordinaciones, se creara un solo código, se creó un cuenta institucional [suficiencia-id@usb.ve](mailto:suficiencia-id@usb.ve), para canalizar todas las inquietudes. Durante el trimestre enero-marzo todos los códigos PG de suficiencia en idiomas se cargaran por la Jefatura del Departamento de Idiomas y no por las Coordinaciones Docentes. Ya está disponibles en línea el *Instructivo para la demostración de conocimiento instrumental de un idioma diferente del castellano para los estudiantes de los programas de doctorado, 2015* ([http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver\\_reglamento/28](http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver_reglamento/28)) en la página web del Decanato, así como *el Modelo de Examen de Suficiencia de Inglés* actualizado ([http://www.postgrado.usb.ve/archivos/37/suficiencia\\_ingles\\_2015.pdf](http://www.postgrado.usb.ve/archivos/37/suficiencia_ingles_2015.pdf)). Próximamente se hará la convocatoria formal del “Examen de Suficiencia en Inglés para Doctorado” (ID8888) correspondiente al trimestre enero-marzo 2016.

### **5.- Prácticas Profesionales**

El profesor Bueno preguntó a los Coordinadores si tienen alguna observación del documento de Prácticas Profesionales que se envió en dos oportunidades. Sometió a consideración su aprobación y, por no tener ninguna observación, se aprobó el documento para su instrumentación como piloto antes de ser sometido a la consideración de los Consejos Académicos y Directivos a fin de elevarlos a Reglamentos.

### **6. Modificaciones de los Planes de Estudios de la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Eléctrica.**

El Prof. Bueno, realizó la presentación de las propuestas de las modificaciones de los planes de estudios de la Maestría en Ingeniería Eléctrica y las Especializaciones en Transmisión de Energía, Sistemas de Potencia y Distribución e Instalaciones Eléctricas con la finalidad de adecuarlas a los cambios de código de las asignaturas Propuesta, Trabajo Especial de Grado y Trabajo de Grado. Después del período de preguntas y respuestas correspondiente por parte de los Consejeros asistentes, se aprobaron por unanimidad.

### **7.- Perfiles Académicos**

Se envió por correo unas planillas de perfiles académicos, con el fin de generar un Catálogo de Programas de Postgrado. La idea tiene la finalidad de tener una fotografía de cada programa para utilizar en la acreditación y la re-acreditación, y que le sea fácil a los Coordinadores Docentes observar cómo se encuentran sus programas. Para ello se solicitó en DACE la lista de los estudiantes activos y los graduados para que puedan llenar la planilla y posteriormente mantener la información actualizada.

### **8.- Puntos varios**

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar El Prof. Bueno se despidió agradeciendo la colaboración prestada a los Coordinadores Docentes, al personal adscrito al Decanato y las Coordinaciones, en estos dos años de su Gestión al frente del Decanato se dio por terminado el Consejo Plenario.